DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO

DDEC

CREANDO PROGRESO ECONÓMICO PARA TI Y PUERTO RICO

COMUNICADO DE PRENSA

19 de agosto de 2010

Contactos:
Susana González: 787.479.1915
María R. Batista: 939.639.9136

OFRECERÁN SEMINARIO PARA ATRAER ASEGURADORAS A LA ISLA

San Juan - El Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) en conjunto con la Oficina del Comisionado de Seguros anunciaron hoy la celebración de un seminario que va dirigido a que abogados, contadores y asesores financieros conozcan el mercado de aseguradores cautivos y las facilidades del Centro Internacional de Seguros de Puerto Rico, de forma tal que puedan identificar oportunidades y promocionarlo entre sus clientes internacionales.

El seminario se llevará a cabo en el Teatro del DDEC el próximo miércoles, 25 de agosto de 2010, a las 8:30 AM. El mismo tendrá la participación especial de Kenneth Kotch de Ryan Co., una firma de asesoría contributiva que ha identificado interesantes oportunidades de negocios en la Isla.

La iniciativa forma parte de la agenda económica para el siglo 21 del gobernador, Luis Fortuño, que busca atraer compañías que quieran entrar al mercado de seguros latinoamericano con acceso directo a los Estados Unidos y a otros mercados internacionales.

"Este es uno de los muchos ángulos que estamos utilizando para darle un impulso a nuestra economía. Con esfuerzos como este buscamos que las corporaciones extranjeras conozcan las ventajas de establecer un asegurador cautivo en la Isla y hacer negocios desde Puerto Rico", indicó el Secretario del DDEC, José Pérez-Riera.

Pérez- Riera también dijo que "el momento de que Puerto Rico participe como un miembro elite de los mercados financieros globales llegó. Todos nuestros sectores, tanto el gobierno como el privado, están listos para ocupar su rol en la evolución de soluciones alternas de seguros"

El Titular del DDEC señaló que las experiencias obtenidas por otras jurisdicciones cercanas a la Isla demuestran que el desarrollo de centros internacionales de negocios ha provisto oportunidades viables para un crecimiento económico efectivo y eficiente.

El Centro Internacional de Seguros es una iniciativa cuya base legal fue incorporada como el Capítulo 61 del Código de Seguros de Puerto Rico y que permite el establecimiento de aseguradores internacionales, sucursales y compañías tenedoras de éstos para dedicarse a la exportación de seguros.

Los interesados pueden comunicarse al 787.304.8686, extensión 8001 o por correo electrónico a mjimenez@ocs.gobierno.pr .

# # #